

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

Nº	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
001	001-2008-00153	NYR	JHON FAVIO ROLDAN DIAZ	POLICIA NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/juezj01admarauca_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eexik4QK8KJJurBY-YWz6YkBy_RqjU8m4tzTt2khIHE_dQ?e=G9u9dm

Se fija en lugar público de la página web del juzgado, hoy treinta (30) de agosto de 2021, a las ocho de la mañana (8:00.am), por el termino legal de un (1) día, y corre traslado por un término legal de 03 días, tal como lo dispone el artículo 108 C.P.C.



Luz Stella Arenas Suarez
Secretaria

Si no abre el vínculo del recurso por favor solicitarlo al correo del juzgado adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co